

Andrade, Ruby

La formación humana como dinamismo esencial hacia la plenitud del ser  
Revista Colombiana de Bioética, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, 2013, pp. 87-103

Universidad El Bosque

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189230852007>

# *La formación humana como dinamismo esencial hacia la plenitud del ser\**

*Dynamic human training as essential to the fullness of being*

*A formação humana como uma dinâmica essencial para a plenitude do ser*

Ruby Andrade\*\*

## **Resumen**

En el paraíso todos interactúan armónicamente. El Ser humano es el único que no sabe a qué vino al paraíso. Le ha llevado miles de años al hombre avanzar en su desarrollo físico, cultural y social. El hombre nace como un Ser inacabado, pero con mucho potencial, el cual debe dinamizar para “aprender a Ser”. El fin más importante de cualquier ser humano es encontrarle sentido a su vida. La correcta orientación de la voluntad humana es obra y tarea prioritaria de la educación. La inquietud sobre la formación humana se remonta a la antigüedad y ha sido motivo de permanente análisis. Los grandes pensadores griegos, asumieron la formación del “Ser”, como base de la educación, algunos de ellos afirmaron, que es en el Ethos donde habita el Ser, y por tanto, es desde allí, que la ética y la bioética pueden ayudar a cultivar sujetos Morales y por ende, sociedades más armónicas.

**Palabras clave:** Formación humana, política educativa, prácticas educativas, ética, bioética.

## **Abstract**

In paradise all interact harmoniously. The human being is the only one who does not know what came to paradise. It has taken thousands of years to advance man's physical, cultural and social. Man is born as a Being unfinished, but with great potential, which must promote “learning to be”. The most important goal of any human being is to make sense of his life. The correct orientation of the human will is work and education priority task. Concern over human formation dates back to ancient times and has been the subject of ongoing analysis. The great Greek thinkers assumed the formation of the “Self”, as the basis of education, some of them claimed that the Ethos is inhabited by the Self, and therefore, it is from there that ethics and bioethics can help to cultivate Morals and therefore subjects form more harmonious societies.

**Key words:** Human formation, educational policy, educational practice, ethics, bioethics.

\* Ensayo científico. Documento entregado el 17 de mayo de 2013 y aprobado el 19 de noviembre de 2013.

\*\* Magíster en Bioética de la Universidad El Bosque. Enfermera de la Universidad de Antioquia, con especialización en puericultura del Ecole Départementale de puericulture Poissy, especialización en Gerencia educativa de la Universidad Católica de Manizales. Docente universitaria. Correo electrónico: ampagri77@hotmail.com

## Resumo

No paraíso todos interagem de forma harmoniosa. O ser humano é o único que não sabe o que veio para o paraíso. O homem leva milhares de anos em avançar o seu desenvolvimento físico, cultural e social. O homem nasce como um ser inacabado, mas com grande potencial, o que deve dinamizar para “aprender a ser”. O objetivo principal de qualquer ser humano é encontrar um sentido para sua. A orientação correta da vontade humana é trabalho e tarefa prioritária da educação. A preocupação sobre a formação humana remonta-se à antiguidade e tem sido objeto de permanente análise. Os grandes pensadores gregos assumiram a formação de “Ser” como base da educação, alguns deles afirmaram que em Ethos habita o Ser, e, portanto, é a partir daí, que a ética e a bioética podem ajudar a cultivar sujeitos morais e, portanto, sociedades mais harmoniosas.

**Palabras–chave:** formação humana, política educativa, práticas educativas, ética, bioética.

## Introducción

Platón<sup>1</sup> presentó una visión optimista del mundo, en la cual escribía: la moral es armonía, es decir, Justicia. Con esta frase Platón se refería a la relación adecuada y amistosa de los seres humanos, basada en la equidad, la fraternidad, y la sana convivencia.

La armonía debía reflejarse en toda la actividad e interacción, y adquisición de normas y valores morales, que han ido desarrollando las comunidades. Se espera que en pleno siglo XXI, las sociedades hubiesen adquirido niveles óptimos de armonía y entre los seres humanos rigieran los principios de igualdad, libertad y respeto de los unos a los otros.

En el universo, todos los elementos interactúan en forma “armónica”. El hombre es el único que no tiene claro su papel en el mundo. La condición de ser inacabado obliga al ser humano a autoconstruirse durante toda su existencia. Cada individuo tiene una cosmovisión diferente y un nivel de autoconciencia asincrónico, lo cual hace difícil la armonía a la que Platón se refería.

Es necesario replantear nuestra ética civil, la cual debe ayudar a construir una sociedad, en la que

todos interactúen, sin ningún tipo de exclusión, buscando la igualdad y la justicia, basada en la dignidad humana. La ética civil consiste en el principio moral básico aceptado por todos los seres humanos, que hace referencia a nuestro valor intrínseco el cual sigue siendo legítimo, incluso en medio del pluralismo moral de las sociedades actuales.

La democracia es una exigencia para el logro de la ética civil, por medio de esta el colectivo asume su responsabilidad frente al poder; colabora en el proceso social-histórico del momento, influenciando así su propio proceso individual. Por lo tanto, la ética, cuyo problema es la convivencia, tiene que participar ampliamente en el desarrollo humano y en la construcción de sociedades más armónicas del proceso social-cultural y político.

La construcción social e individual de los seres humanos tiene un sustento ético y moral, en el cual la educación tiene mucho que aportar y orientar. En la actualidad, en muchas comunidades educativas se observan serios problemas de convivencia e irrespeto; uno de ellos es el acoso escolar que evidencia una distorsión del verdadero sujeto moral, y es desde este análisis que el presente escrito, pretende hacer una revisión sobre la formación humana, y cómo esta, se aplica al modelo pedagógico en educación, para fomentar en los estudiantes de media y

<sup>1</sup> PLATÓN. *Diálogos*. Santa Fe de Bogotá: Panamericana, 1998. p. 552.

básica colombianos, la formación humana y su desarrollo como agentes morales capaces de ser autónomos.

El planteamiento original, de esta revisión se sustenta en la educación, que para Flórez<sup>2</sup> es un proceso social e intersubjetivo, que no solo socializa a los individuos, sino que también rescata de ellos lo más valioso, aptitudes creativas e innovadoras, por medio de las cuales, los humaniza y potencia como personas.

Según lo anterior, es necesario que la educación propenda por actividades pedagógicas que motiven la convivencia democrática y el respeto hacia sí mismo y hacia el otro, basada en la cooperación y en el derecho a la libre expresión, bien sea de la emotividad y el desarrollo autónomo de la personalidad.

## 1. Bioética y educación

La educación debe permitir a los seres humanos unirse en la solidaridad y la fraternidad, despojándola del sentido mercantilista e instrumentador que educa niños y adolescentes, según modelos de producción y de consumo, debe preocuparse de una forma clara y exigente de la formación de seres humanos, a quienes se les brinden los elementos necesarios para que descubran su propósito de vida y se auto-realicen como seres autónomos.

La bioética, según Hottois<sup>3</sup>, se hace cargo de aclarar y si es posible, resolver problemas de tipo ético en las sociedades actuales. El análisis de la política educativa con parámetros bioéticos y por ende de la formación de sujetos morales capaces de vivir con justicia social, es una de las preocupaciones de la bioética y es

uno de los temas que se viene trabajando en los últimos años.

La ética civil y la bioética deben promover en la educación los cambios necesarios, para que los seres humanos sean capaces de vivir en justicia, se motiven a apropiarse de los derechos humanos, a respetar la vida en todas sus formas, a demostrar una interacción idónea con el entorno, donde el cuidado sea una de las consecuencias de dicho aprendizaje y una forma de aprender a Ser.

En Colombia es evidente que existen serios problemas de convivencia. Somos el resultado de toda una historia de acontecimientos relativos a un conflicto político-armado, desde cuando nuestros antepasados y comunidades, con su cultura indígena, fueron dominados por parte de los españoles que desconocieron, en esa época como en la actualidad, al otro en su diversidad.

El irrespeto al otro en el ámbito educativo, muestra que las víctimas de la agresión tienden a crecer deprimidas y ansiosas, y los agresores tienen mucha probabilidad de convertirse en adultos delincuentes. El resultado de estas dos situaciones, son sujetos morales fallidos: por un lado individuos incapaces de Ser autónomos, y por el otro, personas dispuestas a hacer daño, a no respetar el principio bioético de “no maleficencia” y desconociendo al otro en su diversidad y en su dignidad humana.

El problema de la ética es la convivencia entre los diferentes seres humanos y la forma como las normas básicas convenidas garantizan el bienestar común. De igual manera, desde la bioética se puede y debe hacer un análisis del comportamiento humano, de cara a los valores y principios morales. Por todo lo anterior, surge el cuestionamiento inicial sobre la agencia moral de muchos de nuestros niños y adolescentes, y la inquietud de reflexionar, en qué momento se asume una u otra postura frente a la vida,

<sup>2</sup> FLÓREZ, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Nomos, 2000, p. 304.

<sup>3</sup> HOTTOIS, Gilbert. *¿Qué es la bioética?* Bogotá: Vrin – Universidad El Bosque, 2007, p. 26.

hablando de lo correcto y lo incorrecto, y de cómo la política educativa colombiana incide en la formación humana de la juventud.

La formación humana, como lo reconoce Flórez<sup>4</sup> es el eje y principio fundador de la pedagogía; se refiere al proceso de humanización que va caracterizando el desarrollo individual, según las propias posibilidades; la formación es la misión de la educación y de la enseñanza, esta facilita la realización personal, cualifica lo que cada uno tiene de humano y personal, potenciando así Seres racionales, autónomos y solidarios.

El ser humano nace como un Ser inacabado, pero con potencialidades que puede dinamizar durante toda su vida, para buscar la plenitud de su Ser. Los seres humanos deben conocerse desde su condición de Ser humano como especie, y esto implica aceptar que todos llegamos al mundo con un fin y debemos encargarnos, de “conocernos a nosotros mismos” con ayuda del “otro”, y de la humanidad, con la cual se ha avanzado históricamente, da sentido de grandeza y muestra también la fragilidad de la individualidad humana, como decía Apuleyo, “uno a uno somos mortales juntos somos eternos”. Apropiarnos de lo colectivo nos permite fundirnos en la igualdad y la solidaridad.

Antes de asumir su felicidad en el tener y encaminar su educación a lo disciplinar, pensando siempre en insertarse en un sistema de producción y consumo, los Seres humanos se deben asumir como Sujetos Morales, que deben responder por sus actos y ser conscientes que el mundo espera su aporte desde su individualidad y autenticidad.

Al mundo, como se afirma sistemáticamente, no le falta educación en los términos que comúnmente esta se maneja. En Colombia existe un vacío ético y moral: personas en cargos directivos y políticos, con la más selecta educación, con

posgrados en el exterior, en muchos casos se apropián de los dineros públicos, desconocen el valor de la vida humana, muestran serios problemas desde lo ético y lo moral, y en general afectan la convivencia, la justicia, la armonía, con lo cual desconocen el bien común y muestran su falta de formación humana.

Lo anterior, es compartido con Osorio<sup>5</sup> quien afirma que el objetivo final de la educación es la formación integral del ser humano total, como sujeto y actor en el proceso social, teniendo como meta la educación ética desde el “quehacer práctico” y la educación debiera ser necesariamente para la acción.

Desde Morin<sup>6</sup> la educación del siglo XXI debe ser una educación centrada en la condición humana, situarlo en el universo y a la vez separarlo de él, debe responder a preguntas existencialistas: “¿quiénes somos?” “¿Dónde estamos?” “¿de dónde venimos?” “¿a dónde vamos?”, porque interrogar nuestra condición humana, es interrogar nuestra situación en el mundo.

“Los avances biológicos e históricos han fragmentado lo humano, se concibe la humanidad de manera insular, por fuera del cosmos que lo rodea, de la materia física y del espíritu del cual estamos constituidos. Paradójicamente, hay un agravamiento de la ignorancia del todo mientras hay una progresión del conocimiento de las partes. Debemos reconocer nuestro doble arraigamiento en el cosmos físico y en la esfera viviente. Estamos a la vez dentro y fuera de la naturaleza” dice Morín.

Lo referido por Morín se puede aplicar a lo que en el ámbito de la filosofía y sociología se denomina agencia; a “la capacidad que posee

<sup>4</sup> FLÓREZ, Rafael. *Op. cit.*, p. 304.

<sup>5</sup> OSORIO, Gilberto. *Aproximación a la Ética en las ciencias de la salud*. Cali: Universidad del Valle, 1993, p. 8.

<sup>6</sup> MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 2001, p. 49.

un agente (una persona u otra identidad) para actuar en un mundo. La relación de agencia y lo Moral implica siempre la existencia del problema del riesgo Moral”.

Al Ser humano le ha llevado miles de años avanzar en su desarrollo físico, cultural y social. Cuando él se trasforma en un Ser social, descubre que debe tener reglas que ayuden a regular su conducta y la relación de él y el colectivo, y es así como va construyendo a lo largo de la historia, normas aceptadas libre y conscientemente que regulan su conducta individual y social, y le ayudan a mejorar su convivencia.

Por lo tanto, “el hombre está destinado a ocuparse él mismo de su vida y a edificarla bajo su responsabilidad”<sup>7</sup> La práctica educativa tiene una gran tarea, consistente en la correcta orientación de la voluntad del hombre, teniendo en cuenta su dimensión moral, Individual, social, histórica, y religiosa. La meta más importante de cualquier ser humano es encontrar el significado de su vida y el propósito o fin con el que vino al mundo. La felicidad a la que todos aspiramos, la construimos en función del Ser, no del tener, al fijarla en el tener, nos volvemos Seres egoístas apegados a lo material, nos volvemos grandes consumidores ante lo cual apoyamos el uso indiscriminado de los recursos naturales, y nos vinculamos de forma irresponsable con la destrucción del planeta.

El hombre se ha convertido en una amenaza para la naturaleza, es decir, para sí mismo. En la medida en que el hombre tome conciencia que su proceso humano de autoconstrucción está basado en un estado de interacción con él mismo, con los demás y la naturaleza, va a empezar a ser consciente del cuidado de su entorno, el cual es trascendental; es la garantía de la sobrevivencia de las especies, somos el resultado del cuidado y del descuido de los unos con los otros.

<sup>7</sup> NIÑO, Fideligno. *Antropología pedagógica: intelección, voluntad y afectividad*. Bogotá: Magisterio, 1998, p. 15.

El Ser humano para realizarse como persona debe fortalecerse con principios y valores morales, que le den sustento a su convivencia y sentido de protección hacia todo lo que lo rodea. Nadie ama lo que no conoce, por eso la educación, es el eje fundamental para la defensa de la vida, por eso la educación es mucho más que instrucción. La formación humana está encaminada a la formación de personas universales que se asuman a sí mismas y tomen conciencia de su propósito en el mundo, respondan por sus actos y asuman que estos repercuten en todo lo que los rodea.

En consecuencia, para hablar de la formación humana es necesario partir de la noción de vida, esa vida que tenemos todos los seres humanos, que “anima” nuestras vidas, pero que desconocemos ampliamente y en muchos sentidos es todavía un misterio, porque hay un espacio que pertenece al mundo tangible y visible, pero hay otro al cual se refiere Lukomski<sup>8</sup> desde Aristóteles, quien reconoce que “el pensamiento y las operaciones a él vinculadas por ejemplo, la elección racional- no pueden reducirse simplemente a la vida sensitiva y a la sensibilidad, él habla del alma racional, y es de esta de donde provienen los actos intelectivos, los cuales difieren de los actos perceptivos que se encuentra mezclado con el cuerpo y lo corpóreo” el órgano de los sentidos no perdura sin el cuerpo, mientras que la inteligencia perdura por su cuenta. “El hombre a diferencia de todos los demás seres, es aquel en el que se encuentran a la vez dos sustancias radicalmente distintas entre sí, la *res cogitans* (pensamiento) y la *res extensa* (cuerpo)”.

En la misma línea de lo anterior, Henry<sup>9</sup> refiere que es la fenomenología, en el plano filosófico, la que se hace cargo de aquello que conforma el humanitas (el cultivo del espíritu como el valor

<sup>8</sup> LUKOMSKI, Andrzej. “El problema mente cuerpo”. Revista Logos, número 12, 57–68.

<sup>9</sup> HENRY, Michel. *Fenomenología de la vida*. Buenos Aires: Treintadiez, 2010. p. 15.

humano por excelencia) del hombre. Para Henry la fenomenología mira al ser humano como aquel, donde se lleva a cabo la manifestación de todas las cosas, el lugar donde se revelan, y esta a diferencia de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias humanas, se interroga por las manifestaciones y las interpretaciones que conducen a un estado de conciencia, del que hablan los clásicos o la *aletheia* (hacer evidente) de los griegos.

Ese sujeto, en el cual se desarrollan “las manifestaciones”, según Osorio<sup>10</sup> es un Ser limitado en todas las dimensiones de su Ser. No nace acabado y debe autor-realizarse trascendiendo sus límites y cada Ser humano debe asumirse como objeto de su propia educación y debe realizar una búsqueda permanente de sí mismo.

Son muchos los conceptos que a lo largo de la historia se han desarrollado sobre el Ser humano, los cuales han estado ligados al contexto social, cultural y político, pero al margen de ello, es necesario que todo Ser humano, reflexione sobre su especie y su condición de Ser inacabado y en estado de constante formación. El saber conscientemente que somos imperfectos y cometemos errores, nos permite ser indulgentes, primero con nosotros mismos y luego con el otro. Disponer del derecho de equivocarnos y recapacitar en función de un avance y proceso de aprendizaje debe ser un estado constante de consideración humana.

El cultivo permanente de nuestro autoconocimiento nos hace ser conscientes de nuestra libertad, la cual es inherente al Ser humano, pero la debemos descubrir en un consciente y complejo proceso.

Fromm<sup>11</sup> explica el significado de la libertad para el hombre moderno, y como esta caracteriza

la existencia humana como tal, su significado varía de acuerdo con el grado de autoconciencia (awareness) del hombre y su concepción de sí mismo, como ser separado e independiente. Igualmente, refiere que la entidad básica de todo proceso social es el individuo, sus deseos, sus temores, su razón y sus pasiones, su disposición para el bien o para el mal; por tanto, para entender la dinámica del proceso social se tiene que entender la dinámica de los procesos psicológicos que operan dentro del individuo.

Por consiguiente, Fromm dice que aunque hay “ciertas necesidades comunes a todos, tales como el hambre, la sed, el apetito sexual, aquellas que contribuyen a establecer las diferencias son las concepciones del amor, el odio, el poder y la sumisión, todos ellos resultantes de un proceso social. La sociedad no solo ejerce una función de presión, sino también una función creadora, el hombre es un producto cultural”.

La historia social del hombre, se inició partiendo de un estado de unidad indiferenciada con el mundo natural; adquirió una conciencia de sí mismo, separada y distinta de la naturaleza y de los hombres que lo rodeaban. Cuando el Ser humano se va desprendiendo de los lazos originales, inicia un proceso según Fromm de individuación.

El proceso de individuación se basa en los vínculos a los cuales el hombre estuvo ligado, lo han formado y le han dado un desarrollo humano normal. Cuando se alcanza la individuación, el sentido de libertad adquiere otro significado, igual su conexión con su “yo” y el “tú”. Fromm hace la comparación, con lo que sucede con un niño, “en la medida que corte los vínculos con su madre, tanto más tiende a buscar su independencia y libertad”. Fromm afirma que un aspecto del proceso del aumento de la individuación consiste en el “crecimiento de la fuerza del yo”.

<sup>10</sup> OSORIO, G. *Op. cit.*, p. 110.

<sup>11</sup> FROMM, Erich. *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós ibérica, 2008.

En el proceso de individuación hay un aspecto para tener en cuenta, y es el aumento de la soledad, que crea sentimientos de angustia y de impotencia en el individuo. Frente a ese estado de soledad el Ser humano, según Fromm, puede asumir dos posturas: o desarrolla un carácter de sometimiento o sumisión, o desarrolla una relación espontánea hacia los hombres y la naturaleza, relación que une al individuo con el mundo, sin privarlo de su individualidad. Este tipo de relación le permite al individuo su expresión más digna, el amor y el trabajo creador. Fromm refiere que dependiendo del proceso de individuación que se logre, se puede desarrollar una vida banal o una vida auténtica.

Fromm asume que el capitalismo liberó al individuo; le permitió elevarse por sí solo y tentar su suerte. “El individuo se convirtió en dueño de su destino. El esfuerzo individual podía conducirlo al éxito y a la independencia económica. La moneda se convirtió en un gran factor de igualdad humana”.

Así mismo explica Fromm, como la vida del Ser humano ya no transcurre en un mundo cerrado, cuyo centro es el hombre; el mundo se ha vuelto ilimitado. “Al perder su lugar fijo en un mundo cerrado, el hombre ya no posee una respuesta a las preguntas sobre el significado de su vida; el resultado está, en que ahora es víctima de la duda acerca de sí mismo y del fin de su existencia. Se halla amenazado por fuerzas supra-personales, el capital y el mercado”. Sus relaciones con los otros seres humanos, ahora que cada uno es un competidor potencial, se han tornado lejanas y hostiles; “es libre pero está amenazado desde todos los lados. Al perder el sentimiento de unidad con los otros y el universo se siente abrumando y desamparado. El paraíso ha sido perdido para siempre. La nueva libertad está destinada a crear un sentimiento profundo de inseguridad, de impotencia, de duda, de soledad y de angustia”.

Se puede decir que ante la sumisión o el miedo a su libertad, el Ser humano de la posmodernidad está “perdido”; por lo cual, al sistema político actual le es fácil, volver las sociedades consumistas de bienes y servicios, y las características de Ser personas humanas e individuales se pierden, para pasar a ser considerados como una masa de consumidores, a quienes se puede influenciar, mediante técnicas de mercadeo, e incluso crearles necesidades. Los grandes capitalistas y los consumidores inconscientes hacen inviable la vida en el planeta. Los sistemas de producción y las sociedades consumistas gastan los recursos naturales indiscriminadamente y producen residuos, ante los cuales la naturaleza no se puede auto-regular: se ponen en peligro la supervivencia humana y la viabilidad del planeta.

Por lo tanto, se hace necesario formar sujetos morales, capaces de pensar por sí mismos, que asuman conscientemente sus vidas y respondan por sus actos, ante el mundo. En ese proceso de formación humana la educación tiene un papel relevante y es responsable en gran parte de los problemas de convivencia y de justicia social.

La elección que conscientemente o inconscientemente el Ser humano realice frente a su proceso de individuación y de libertad, está relacionada con la felicidad tan anhelada por todo ser humano. Fariña y Solbakk retoman la frase “toda nuestra existencia no es sino para el otro” y la sustenta refiriendo a Lacan, quien expreso “lo que significa ser completamente humano es vivir por ideas o por ideales, y no medir la vida por lo que han obtenido en términos de sus deseos, vivir la vida por sus deseos nunca los hará felices. Porque al fin, la única manera en que podemos medir el significado de nuestras vidas es por la valoración de las vidas de otros”<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> FARIÑA, Jorge Michel y SOLBAKK Jan. *Bioética y Cine*. Buenos Aires: Letra Viva, 2012, pp. 120 - 123.

Asimismo, Flórez<sup>13</sup> dice que lo que caracteriza la existencia humana es su capacidad de formarse como ser espiritual y universal y agrega que no se puede ir en contra de la naturaleza, de las cosas, ya que es un principio ético humanista y retoma a Aristóteles quien decía que el saber ético, le permite a la persona actuar correctamente, es un saber hacer en situaciones concretas. Es un saber por sí mismo, es actitud general frente a la vida y los demás, en cuanto su condición es el deseo de lo justo.

Según Flórez, lo esencial de la formación humana, es convertirse en un Ser espiritual capaz de asumir sus propios deseos, necesidades e intereses privados y ascender a la generalidad, a la universalidad espiritual, mediante el trabajo o de la reflexión teórica hasta reconciliarse consigo mismo. Por tanto, los docentes deben convertirse en facilitadores, que sean conscientes de su papel frente a Seres humanos, que son el resultado de un pasado y su interacción con la cultura; “el docente debe ser el mediador entre la dinámica cognitiva del aprendiz y la dinámica de la ciencia y la cultura”.

En la misma línea de Flórez, quién habla de la formación humana como la conversión en un ser espiritual se puede retomar la teoría de Aristóteles<sup>14</sup> con relación al Ser, a la cual él llama potencia. Cuando un nuevo Ser aparece o cambia, surge de la potencia o capacidad (en griego “dynamis”) de otro Ser. El movimiento o cambio, en consecuencia, no es otra cosa que el paso de la potencia a la existencia. Dos estados del Ser distingue, por lo tanto, Aristóteles: el Ser “en acto” (o ser exigente) y el Ser “en potencia” (o capaz de existir).

Para Morín<sup>15</sup> la educación del presente debe ser una enseñanza universal centrada en la condi-

ción humana, donde los seres humanos deben reconocerse en su humanidad común, y al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural e individual inherente a todo cuanto es humano, y entender que “conocer lo humano es situarlo en el universo y a la vez separarlo de él”<sup>16</sup>.

Situarlo en el universo, se puede entender como orientarlo a despertar su conciencia, que lo lleve a sentir que es parte de un “todo”, donde está totalmente conectado, desde la respiración que realiza segundo a segundo, pasando por todos sus vínculos y conexiones tanto con la naturaleza, quien le provee su alimento, le brinda calor, lo conecta con su entorno por medio de la luz, hasta su relación con el humano y el no humano. El ser humano debe llegar a tomar conciencia del “otro”, el cual está allí para ayudarlo a “situarse en el mundo”, donde todos, hacen su aporte para, que se auto-realice y se construya paulatinamente como sujeto moral.

Igualmente Sócrates fue y es, ejemplo de principios de moral intelectual, y de innovación educativa para su época. Su método siempre fue dirigido al enriquecimiento de la personalidad del Ser humano. Sócrates no estaba interesado en transmitir conocimiento, por eso de hecho nunca escribió nada; él pretendía hacer ver la ignorancia en su interlocutor y liberarlo de ella, aplicando la mayéutica. Sócrates decía que “la educación no puede producir nada que no esté latente en el alma. La idea de justicia, bondad, belleza y verdad es común a toda la humanidad, y si un hombre actúa con suficiente autoconocimiento, actuará con justicia inevitablemente”<sup>17</sup>.

Asimismo, Aristóteles<sup>18</sup> refería que la formación del carácter es cuestión de tiempo, porque el carácter no es algo que el hombre posee; este

<sup>13</sup> FLÓREZ, Rafael. *Op. cit.*, p. 304.

<sup>14</sup> El Ser en Parménides, Platón y Aristóteles. 20 de agosto 2006. [En línea]. Disponible desde <http://nvdnestor.lacocotela.net/post/2006/08/20/el-ser-parmenides-platon-y-aristoteles>

<sup>15</sup> MORIN, E., *Op. cit.*, p. 49.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>17</sup> SÓCRATES. Citado por LOAIZA, Renaldo. *La alternativa del maestro*. Pereira: Papiro, 2001, p. 17.

<sup>18</sup> ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. México: Tomo S. A., 2006, pp. 22-23.

se forma por sus buenas acciones en la vida, los Seres humanos se vuelven justos entre más actos de justicia realicen. Aristóteles resalta el hecho de la evolución; dice que el mundo en sí mismo es un proceso dentro del mundo, y el carácter moral un proceso interior al hombre.

Actualmente se observa, en las nuevas generaciones una tendencia hacia la solidaridad y la búsqueda del bien común, una muestra de ello fue lo sucedido, en la universidad de Harvard el 2 de noviembre del 2011, donde un grupo de estudiantes de la cátedra introducción a la economía, se retiró de la clase, en protesta por el contenido desde el cual se impartía esa materia. El receptor de dicha protesta fue el economista Gregory Mankiw exasesor del expresidente George Bush y autor de uno de los manuales más utilizados en las escuelas de macroeconomía dentro y fuera de Estados Unidos. Los estudiantes le entregaron una carta al profesor donde le decían, “hoy estamos abandonando su clase, con el fin de expresar nuestro descontento con el sesgo inherente a este curso. Estamos profundamente preocupados por la forma como este sesgo afecta a los estudiantes, a la universidad y a nuestra sociedad en general”<sup>19</sup>. Igualmente, le refieren que consideran que hay un vacío intelectual y que el mundo académico es partícipe de la “corrupción Moral y económica de gran parte del mundo por acción u omisión”, y los responsabiliza de la actual crisis económica.

Se puede ver como los estudiantes comienzan a cuestionar la educación y la responsabilizan en parte de los problemas políticos, culturales y sociales de la actualidad, demostrando así el despertar colectivo de una conciencia social. Se hace necesario revisar, como enfrentar acertadamente lo pertinente a la formación humana de las nuevas generaciones, con conciencias morales, capaces de hacer demostraciones de

tener un verdadero compromiso colectivo, que cada vez más se funden en lo social y deja de lado el individualismo.

La autoconciencia moral vista por González<sup>20</sup> quien retoma a Sócrates, constituye, no una operación intelectual abstracta y teórica, sino la “manera de Ser”, de existir, práctica y cotidianamente, “haciéndonos mejores cada día”. Habla del paso de la teoría ética a la práctica Moral. Retoma la ética desde el ámbito del individuo humano como persona, poseedor de una “conciencia moral” de intencionalidad, de libre albedrío, de actuar y de producir efectos en el mundo, habla de la persona moral poseedora de un carácter moral o *Ethos*. Igualmente, desde la esfera de la cultura, en la cual se mueve con principios y valores éticos que juzgan los actos desde del bien y el mal y los deberes u obligaciones morales, que rigen la conducta de los Seres humanos.

Retoma la ética desde la dimensión interpersonal y social de las relaciones morales interhumanas, o sea la comunidad moral de los hombres y los vínculos ético- sociales, como el respeto, la solidaridad, el amor y la compasión. Refiere el reino de la vida natural, del cuerpo humano; el genoma como sustrato biológico y físico de la moralidad humana.

González considera el núcleo ontológico del *Ethos* como condición ética del hombre, esquematiza cómo, el *Ethos* se ve afectado en dos vías; una con el “otro” y la sociedad y la otra entre el cuerpo y su relación con el alma. Refiere el *Ethos* como la morada interior del ser humano, dimensión espiritual donde se configura el “sí mismo” y es la clave de la autonomía y la autenticidad, donde reside la conciencia moral y donde se valora sobre el bien y el mal, dice que “el humano no puede estar más allá del bien y del mal”, habla de una sola Moral y de una valoración ética humana.

<sup>19</sup> PERIÓDICO. *Lucha Universitaria*, Máxima indignación en Harvard, diciembre de 2011.

<sup>20</sup> GONZÁLEZ, Juliana (Coord.). *Perspectivas de bioética*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 9–50.

González dice que la ética se construye allí, la autonomía y la autenticidad se vuelven hábito y costumbre, pero como hábito de auto-creación.

Igualmente, retoma la bioética desde un enfoque filosófico, y la llama bioética filosófica y dice como esta, no puede abstraerse del diálogo interdisciplinario ni mantenerse al margen del campo del Bios. Dice como la bioética ha cuestionado en el plano práctico de la vida, los valores Morales y la teoría, y se ocupa también del nuevo conocimiento relacionado con las biociencias y las biotecnologías, analizando como estas están asumiendo al Ser humano siempre desde un ámbito secular.

En la misma línea, González habla de cómo la bioética promueve la naturaleza humana y las diferentes cosmovisiones-pluralismo y de cómo tiene la responsabilidad de asumir los disensos y a la vez de investigar y explorar nuevas respuestas éticas, a los grandes dilemas. Dice que existe una pugna entre los principios y valores de quienes defienden la vida desde la fe y el origen divino y quienes hacen avances científicas basados en la razón científica y tecnológica.

Por tanto, para González son los valores del humanismo, los valores propios de una bioética laica y “onto-antropológica”. Es lo humano del hombre, lo que delimita las diferencias fundamentales de valor, diferencias que sirven de pauta ética general y apuntan en esencia a la preservación de la vida y a la “humanización”. Al ejercicio del Ethos, en tanto que principio de autonomía y a la vez de solidaridad y justicia. Los valores humanos encuentran en esta concepción de la naturaleza humana, su fundamento se da, según en un encadenamiento que va de lo jurídico (derechos) a lo axiológico (valores), y de lo axiológico a lo ontológico (naturaleza humana histórica), y entre la bioética y los derechos humanos. “Es evidente la función axiológica orientadora que tienen las declaraciones de la UNESCO con los

derechos humanos y los correspondientes al genoma humano”.

“El nuevo humanismo no puede ser subjetivista y antropocéntrico como ser dominador del universo, el humanismo de hoy se funda en un Ser humano que, sin soberbia, se reconoce a sí mismo en el árbol, en el lobo, en la piedra. Para esta autoconciencia el hombre exige una profunda transformación política de convertir el dominio en “cuidado”, cambiar la explotación irracional en responsabilidad”<sup>21</sup>.

La política educativa colombiana<sup>22</sup> que habla de una revolución educativa que busca dar respuesta a las necesidades de cobertura y calidad que requiere el país para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar la calidad de vida de la población.

La Constitución Política de 1991 ofreció a los colombianos un nuevo paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. Se sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad<sup>23</sup>.

Del trabajo colectivo entre políticos y educadores con base en la Constitución Política de Colombia, nace la Ley 115 de 1994, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

<sup>21</sup> GONZÁLEZ, J. *Op. cit.*, pp. 9–50.

<sup>22</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Política Educativa. Plan sectorial, 2002- 2006. [En línea]. Disponible desde: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-33708.html>.

<sup>23</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Educación ética y valores humanos*. Serie lineamientos curriculares. Bogotá: MEN, 1998, p. 47.

En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana (Art. 41).

La Ley General de Educación (115 de 1994) establece en seis, de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la Tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Igualmente, la Ley general de educación en su artículo 7 retoma a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos. En el artículo 8 retoma la sociedad y dice que es responsable de la educación con la familia y el Estado. Refiere que esta participará con el fin de fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la nación.

Sobre la formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo, mediante el currículo, los contenidos académicos pertinentes, el ambiente, el comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contempla el Proyecto Educativo Institucional (Art. 25), de la Ley general de educación, (Ley 115 de 1994).

## 2. Educación Ética y valores humanos. Lineamientos curriculares

Existe igualmente unos lineamientos curriculares de educación Ética y valores humanos<sup>24</sup> respaldado por el Ministerio de Educación Nacional, que contiene avanzadas conceptualizaciones en las áreas fundamentales y obligatorias del currículo y son un soporte para comprender y manejar, los proyectos pedagógicos.

El propósito del documento es compartir algunos conceptos que sustentan los lineamientos curriculares por áreas del conocimiento, con el objeto de fomentar su estudio y apropiación. Es una propuesta, que invita, a que las comunidades sean competentes, para asumir autónomamente sus procesos educativos sin perder de vista su

<sup>24</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Op. cit.*

municipio y escuela, con todas sus particularidades.

Existe una carta abierta a los maestros y maestras, en la cual los invitan al esfuerzo, al entusiasmo y a trabajar como educadores morales, con imaginación creadora, sentido innovador y mirada crítica. Dice que la pregunta por la felicidad de la especie, por la autorrealización, debe ser también la pregunta por la justicia y la preocupación por el cuidado del sí, o por el cultivo del sí. Invita a hacer de la vida un proyecto individual.

En los lineamientos de ética se hace una mirada a nuestro contexto sociocultural desde el ethos, teniendo en cuenta la ética y el conflicto en la Colombia de hoy, y como la socialización ayuda a la construcción de identidad y a la autorrealización y la autonomía. Al final refiere como los objetivos de la educación ética y moral están alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización y hace una propuesta de los temas para tratar en esa formación humana.

El documento muestra sus propios énfasis y sus propios puntos de vista, pero bajo ninguna circunstancia apuesta a que una determinada concepción teórica sea capaz de dar respuesta integral a todos los interrogantes y problemas de la educación ética y moral.

Se resalta que en los objetivos de la propuesta de lineamientos sobre educación ética y moral, se busca la formación de estudiantes y futuros ciudadanos más autónomos, que desarrollen la capacidad de discernimiento como fundamento de una ética cívica orientada hacia la construcción de una sociedad civil más participativa, más justa y más solidaria. Razones que son los ejes fundamentales de la educación ética y moral, y que aportan a la construcción y fortalecimiento de relaciones más centradas en la preocupación por la especie humana.

Cabe concluir que, existen varios elementos legislativos en Colombia, para tener en cuenta en la formación humana de los niños y adolescentes de básica y media. Al parecer existe una voluntad política “teórica” para la formación de sujetos morales. Igualmente, se ha realizado un documento muy completo desde el Ministerio de Educación sobre los lineamientos para la educación ética y valores humanos. Es una propuesta abierta y un llamado a los docentes para colaborar desde las aulas a formar seres humanos autónomos con compromiso social, que se reivindiquen frente a la crisis política y social por la que atraviesa Colombia y el mundo en general.

## Conclusiones

La ética, la bioética y la ética civil tienen un papel relevante en la formación y conducción del ser humano. Es apremiante reevaluar las formas actuales de considerar la ética y la bioética, tanto en lo educativo como en lo vivencial. A pesar de que existen en Colombia suficientes bases legales, que sustentan la formación humana, desde leyes claras que lo definen y parámetros constitucionales, la realidad de nuestro país, muestra claramente un vacío ético y moral. Existe una marcada falta de compromiso ético y social del ejercicio de las profesiones y falta una educación ética innovadora y creativa que brinde el suficiente sustento moral a nuestro desarrollo social.

En relación con la inquietud sobre la formación humana, se evidenció que esta se remonta a la antigüedad y ha sido motivo de permanente análisis durante el transcurso de la historia de la educación. Los grandes pensadores griegos asumieron la formación del “Ser”, como base de la educación, la cual se ha ido distorsionando por intereses económicos y políticos que han hecho de la educación un bien más dentro de la economía de mercado.

Se puede inferir, que la formación humana es básicamente “aprender a Ser”, y la dinámica en torno a lo humano, es la que nos lleva a ir perfeccionando ese Ser. Parece claro que se debe continuar la construcción de ese Ser, que se gestó desde la concepción, el cual está en potencia, según la teoría de Aristóteles.

Por todo lo dicho, es en el ethos, donde se construye el carácter y reside la conciencia moral, es en el ethos donde habita el Ser, y por tanto, es desde allí donde se construye el sujeto moral, el que se humaniza con principios y valores morales o el que se deshumaniza en la medida que pierde sus valores. También donde se logra el proceso de individuación del que hablaba Fromm. La autorrealización o el “conóctete a ti mismo” de Sócrates es la búsqueda de cada individuo de su condición ética, la cual se manifiesta con una vida bondadosa que sustenta así, como la aptitud ética es “rasgo esencial y universal de la condición humana”.

Cabe señalar que el Ser humano nace con muchos talentos, los cuales están en “potencia”, pero es necesario pasar de la “potencia” a la “existencia”, de la que hablaba Aristóteles. Ese paso es el “aprende a Ser” y el existir en el mundo, este solo se logra, con el cultivo de la Eticidad y el despertar de la conciencia. Cada Ser humano debe aplicar su libertad ontológica, o al contrario, puede elegir banalizar su existencia y dejar adormecido su potencial.

Es necesario generar en los niños y jóvenes, ese apego a la vida, a apropiarse de ella, y “darle un rostro propio, ejerciendo la libertad moral”, como decía Foucault. Así mismo, podríamos inferir con base en todo lo referido en el presente escrito, que el Ser humano es un Ser inacabado, pero con potencialidades que puede dinamizar para perfeccionar su Ser y darle sentido a su existencia.

Se argumentó con este escrito que desde la antigüedad los grandes pensadores y hasta la

actualidad, los intelectuales, hablan de cómo el “sentido de la vida, es la bondad”, esta se construye, con actos de justicia y respeto, debo primero conocerme y autoconstruirme con la ayuda del “otro”, asumiendo mi naturaleza humana, al asumirla y relacionarla con el “otro” voy construyéndome como un buen ser humano y descubro dentro de mí, como refería Sócrates, la justicia y la bondad, que es inherente -según él, a todos los humanos por su misma condición.

La formación humana debe ser fomentada desde las políticas y prácticas educativas, de una forma más rigurosa y con plena conciencia del compromiso social y la responsabilidad de participar en la construcción de sociedades más justas y menos excluyentes, en las cuales la Ética civil, responda a las necesidades sociales actuales, y las sociedades funcionen con sus propias características y no a partir de esquemas o estructuras religiosas.

La ética se puede asumir desde las aulas de forma práctica; se fije como propósito, para ayudar a cultivar mejores Seres humanos, Seres que se identifiquen en el otro y cuyo objetivo final sea la sana convivencia y el “cultivo de la humanidad”. Desde la bioética, se puede asumir la formación humana, como el respeto a la convivencia, o el respeto al “otro”. Aplicar los principios bioéticos de justicia y autonomía, se puede medir desde “el cuidado”, solo cuando seamos conscientes, que somos el resultado del cuidado o el descuido de los unos a los otros, se podrá dimensionar lo que los sabios Mayas decían “yo soy tú” y “tú eres yo”. Tomar conciencia de lo colectivo vuelve a las personas solidarias y las hace más comprensivos, las guía a cuidarse los unos a los otros.

Por tanto, es necesario revisar las políticas educativas y su aplicabilidad en el quehacer diario, en la cotidianidad, en el proceso histórico cultural social y político actual, tanto a en Colombia como en el mundo. Las nuevas generaciones

empiezan a tener verdadera conciencia social, no solo con los procesos culturales y políticos, sino con los problemas ambientales y ecológicos, se hace necesario, que los docentes y directores de instituciones educativas muestren realmente un compromiso más real, más creativo e innovador frente a la formación humana y la convivencia ciudadana.

Teniendo en cuenta lo referido en el marco teórico, en relación con la construcción del Ser, el cual está ligado al proceso social y al otro, nace la preocupación en relación con la formación de los niños y jóvenes; grandes “consumidores” de los avances tecnológicos y la imposición de modas banales y frívolas, que hacen, que estos, interactúen permanentemente con videojuegos violentos, películas agresivas y en donde la comunicación virtual (no real), ha desplazado sustancialmente la comunicación verbal, visual, auditiva y sensitiva que es verdaderamente la que ayuda a construir el Ser. Son conscientes los padres de familia, de lo que implica, comprarle a sus hijos, videojuegos violentos y apoyar prácticas agresivas, como es el juego de paintball, los cuales según referencias científicas van anulando en el Ser humano, la compasión y los va deshumanizando, y explica de algún modo, el aumento de los índices de violencia y el acoso escolar en los colegios.

Es claro que ninguna especie sobrevive aisladamente, urge desarrollar estrategias para la unión en un solo clamor, y actuar conscientemente con solidaridad y fraternidad. Es necesario, el compromiso para ser cada día mejores seres humanos y ayudar a cultivar en nuestros estudiantes el amor a la vida, a la disciplina y la responsabilidad, primero con ellos mismos luego con el otro, y en general con el entorno.

La supervivencia del ser humano y del planeta, está en riesgo: hay 7.000 millones de seres humanos usufructuando el planeta y son pocos

los que se autorregulan en su comportamiento y su vivencia. Todos tenemos la obligación Moral de construir un mundo mejor, pero no los conseguiremos si nos deshumanizamos y creemos que podemos sobrevivir sin el otro.

El problema de la ética es la convivencia, y el problema de la biótica es la supervivencia, ya no solo del Ser humano, sino de todo su entorno; es prioritario que la educación retome la bioética en sus currículos. Será enriquecedor para todos, trabajar sobre el despertar de la conciencia social, la cual nos puede identificar con nuestra especie y con el universo; igualmente, es apremiante, analizar los avances tecnológicos conscientemente y mirar de una forma más responsable el consumo de los recursos naturales. Se debe insistir en prácticas que ayuden a la autorregulación, al reconocimiento desde nuestro origen humano, y a dejar de centrar nuestras vidas en los placeres y la vida cómoda. Igualmente, no se puede seguir descalificando la ética en los procesos individuales y sociales: desconocerla es desconocer la naturaleza humana, ella es inherente al Ser humano.

En Colombia a pesar de los esfuerzos teóricos y los ríos de tinta que se gastan en investigaciones, no se vislumbra un impacto social que muestre el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, como tampoco se manifiestan prácticas que intenten cubrir el vacío ético y Moral que existe en Colombia.

El educar sujetos morales facilita diametralmente la convivencia. El sujeto moral se identifica con el todo, con el ser viviente y no viviente, él aprende a conocer el amor y la fraternidad, Él alcanza estados de conciencia que se reflejan en sus actos, en los cuales prima la moralidad, la armonía y la justicia de la que hablaba Platón.

En este escrito, se argumenta el porqué la asignatura de ética no puede ser, una más dentro

del currículo. Esta orienta la formación humana, y ayuda a cultivar sociedades más armónicas y justas. Igualmente, aunque la bioética es una disciplina joven y desconocida, es necesario comenzar a implementarla en los currículos educativos, en primer lugar, porque sus cuatro principios, (la no maleficencia, la beneficencia, la autonomía y la justicia), son aplicables en cualquier etapa de la vida y del proceso educativo y en segundo lugar, porque es pertinente que todos nos informemos, sobre los avances tecno-científicos, que se vienen realizando con el Ser humano.

Algunos de esos avances atentan contra la integridad del Ser humano, como las prácticas de clonación, y otros, que se apropián de la vida, y de la muerte, como las prácticas de reproducción asistida y congelación de embriones, y los casos de eutanasia activa o suicidio asistido. Todo lo anterior se realiza indiscriminadamente, sin tener en cuenta las invitaciones a la reflexión, al respeto y a la precaución, como la que hizo Kant en relación con el cuerpo físico del Ser humano; “El hombre no es dueño de su cuerpo, porque en él, está representada toda la humanidad”.

Igualmente, hay inquietudes en relación con la educación en general, en la que se espera que sea más respetuosa con el ser humano y propenda por una culturización que escuchara al otro desde su individualidad.

La educación está diseñada, en gran parte, para que el educando escuche y aprenda, se vuelva competente y competitivo. Será interesante escuchar a los educandos, sobre sus expectativas frente a su formación, y si esta les está brindando los elementos necesarios para apropiarse de sus vidas, los fortalece espiritualmente para disfrutar la vida, y les contagia la alegría de vivir, ya que es una realidad el encontrar educandos que han perdido la esperanza en la vida y no tienen ningún apego a esta, y solo prima para ellos el factor dinero.

No hay nada que discrimine más que la educación: quienes la han tenido se sienten por encima de los demás, y los que no se sienten por debajo de los “educados”. Hay planteadas así estructuras sociales que discriminan, y clasifican a los Seres humanos, los estigmatizan en términos de aporte y productividad, y se marginan a aquellos que han “naufragado” en el intento, como Seres “desechables”, y no como un reflejo de sociedades indolentes y excluyentes.

También es necesario preocuparse por la formación de los padres de familia, y generar espacios y estrategias, para que padres, estudiantes y docentes sean escuchados, y analizar desde diferentes ángulos, el proceso educativo donde estén inmersos. Se escucha reiteradamente y no sin razón, como los estudiantes se quejan de los contenidos que reciben, de algunas asignaturas, ante lo cual, los docentes solo les responden, “esto les sirve para graduarse”. La educación a veces, frena la creatividad, limita, impone, distorsiona, no escucha, no individualiza, no orienta, clasifica, promueve la competencia, atomiza el conocimiento, no humaniza, no transmite vitalidad, ni alegría de vivir....

Asimismo, hasta qué punto es válido pretender, que “todos” entremos en esquemas preestablecidos para enfrentar la cotidianidad, tanto en la educación, como en la salud, en la crianza de los hijos, y en las mismas certificaciones; con lo cual se ha contribuido a que se evidencie un colapso y agotamiento de ideologías alternativas, frenando, por tanto, la evolución ideológica en sí y el fin de la historia como lo plantea el filósofo japonés Francis Fukuyama. Es necesario que la educación promueva el respeto a pensar auténticamente, sin descalificar la diferencia, ni al “otro” y abra espacios de receptividad a todas las cosmovisiones que pueden ayudar a construir un mundo más armónico.

Desde la bioética se pueden revisar temas como:

- La tecnológica de la que habla la Unesco y su componente deshumanizador.
- La responsabilidad individual frente al “cultivo de la humanidad”.
- El respeto a la dignidad humana.
- Hacer de los derechos humanos un referentes de convivencia y respeto.
- Asumir la vida como un derecho sagrado.
- El vacío ético y moral en Colombia.
- El mercado negro de órganos que toma al ser humano una mercancía más.
- Los conflictos de intereses de los grandes laboratorios, en las investigaciones científicas.
- Asumir al ser humano también, desde su ámbito espiritual.
- Entender que el desarrollo tecnológico, no es progreso, como lo afirma Mario Vargas Llosa.

No debería ser una utopía gozar de la vida, durante el segundo que dura esta, de cara a la eternidad. El imperativo es la unión de la humanidad en pos de un nuevo humanismo, una revolución cultural que una en la solidaridad, como resultado de haber vivido y compartido, las mismas experiencias humanas.

## Bibliografía

1. ARISTÓTELES. Ética Nicomaquea. México: Tomo S. A., 2006.
2. BEAUCHAMP, Tom y CHILDRESS, James. Principios de ética biomédica. 4 edición. Barcelona: Masson, 1999.
3. COLPRENSA. Colombia es uno de los países con mayores cifras de matoneo. [En línea]. Publicado el 15 de marzo de 2012. Disponible desde: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-300072.html> o <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo>
4. DE ZUBIRÁ, Sergio. “Bioética y educación: tejiendo redes y utopías”. En Bioética, desarrollo humano y educación, colección Bios y Ethos número 25. Bogotá: Universidad El Bosque, 2007.
5. *El Ser en Parménides, Platón y Aristóteles*. 20 de agosto 2006. [En línea]. Disponible desde: <http://nvdnestor.lacocetela.net/post/2006/08/20/el-ser-parmenides-platon-y-aristoteles>
6. AUTORES. Varios. Elementos para la enseñanza de la bioética. Colección Bios y Ethos, número 5. Bogotá: Universidad El Bosque, 1998. p. 21.
7. ESCOBAR TRIANA, Jaime. La formación humana y social del médico. Memorias. Colección Educación médica, Volumen 6. Bogotá: Fundación Escuela Colombiana de Medicina, 1991.
8. ESCOBAR SARTI, Carolina. Ese fuego no es nuestro. [En línea]. Disponible desde: [http://www.prensalibre.com/opinion/fuego\\_0\\_614938517.html](http://www.prensalibre.com/opinion/fuego_0_614938517.html)
9. FARIÑA, Jorge Michel y SOLBAKK Jan. Bioética y Cine: Buenos Aires: Letra Viva, 2012.
10. FLÓREZ, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: Nomos S. A., 2.000.
11. FROMM, Erich. El miedo a la libertad. Barcelona: Paidós ibérica, 2008.
12. -----. La revolución de la esperanza: hacia una tecnología humanizada. México: Fondo de cultura económica, 1970.
13. GONZÁLEZ, Juliana (Coord.). Perspectivas de bioética. México: Fondo de cultura económica, 2008.
14. HENRY, Michel. Fenomenología de la vida. Buenos Aires: Treintadiez, 2010.
15. HOTTOIS, Gilbert. ¿Qué es la bioética? Bogotá: Vrin – Universidad El Bosque, 2007.
16. -----. La ciencia entre valores modernos y posmodernidad. Edición en español. Editorial Kimpres Ltda. Bogotá: Universidad el Bosque, 2007.
17. KOHLBERG, Laurence. Psicología del desarrollo Moral. Bilbao: Desclée de Brower, 1992.
18. KRISHNAMURTI, Jiddu. Las relaciones humanas. Santafé de Bogotá: Planeta, 1998.
19. KRISHNAMURTI, Jiddu. El libro de la vida. Madrid: Edaf, 2002.
20. LOAIZA, Renaldo. La alternativa del maestro. Pereira: Papiro, 2001.
21. LUKOMSKI, Andrzej. El problema mente cuerpo. Revista Logos, número 12, 57–68.
22. LOS VIDEOJUEGOS VIOLENTOS DESTRUYEN LA COMPASIÓN [En línea]. Disponible desde: <http://www.currentconcerns.ch/index.php?id=612>

23. MAFFESOLI, Michel. *La transfiguración de lo político*. México: Herder. 2004.
24. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Política Educativa, Plan sectorial, 2002 - 2006. Disponible desde: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-33708.html>
25. -----. Educación ética y valores humanos. Serie lineamientos curriculares. Bogotá: MEN, 1998. p. 47.
26. MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 2001.
27. NIÑO, Fideligno. *Antropología pedagógica: intelección, voluntad y afectividad*. Bogotá: Magisterio, 1998.
28. NUSSBAUM, Martha. *El cultivo de la humanidad*. Santiago de Chile: Andrés Bello, 2001.
29. ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de Derechos Humanos. [En línea]. Disponible desde: <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>.
30. OSORIO, Gilberto. *Aproximación a la Ética en las ciencias de la salud*. Cali: Universidad del Valle, 1993.
31. PERIÓDICO. Lucha Universitaria, Máxima indignación en Harvard, diciembre de 2011.
32. PLATÓN. *Diálogos*. Santafé de Bogotá: Panamericana, 1998.
33. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Colegio Freinet, Cali, 2012.
34. REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación.
35. REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución política de 1991.
36. STAN, Davis. *Crecer sin miedo*. Bogotá: Norma, 2008.
37. VUJICIC, Nick. *Una Vida sin límites: inspiración para una vida completamente feliz*. Colombia: Santillana, 2012.